

RESEÑAS

Relación de las cosas acaecidas en las alteraciones del Perú después que Blasco Núñez Vela entró en él. Edición, notas y estudio crítico por Mercedes de las Casas Grieve. Introducción por Guillermo Lohmann Villena. Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú. Colección Clásicos Peruanos: Lima, 2003; 366 pp.

Los manuscritos del siglo XVI presentan varios problemas a los investigadores: su ubicación y la identificación del autor. No es raro que algunos manuscritos tengan todos estos problemas simultáneamente; ese fue el caso de uno conocido como la *Relación de las cosas*. Mercedes de las Casas, historiadora e investigadora, ha superado estos escollos con gran habilidad. Su primera tarea fue descubrir la ubicación del Manuscrito de Madrid (MM) considerado perdido desde 1965. Había sido copiado en el siglo XVIII, y publicado parcialmente en 1965, pero los investigadores habían trabajado sólo con la versión copiada en el siglo XVIII. El interés de esta versión radica en su contenido, una descripción detallada, vibrante y colorida del levantamiento de Gonzalo Pizarro, hermano menor de Francisco Pizarro, contra la Corona Española. Gonzalo Pizarro dirigió a los *encomenderos* que habían reaccionado vivamente ante la implementación de las Nuevas Leyes, en contra de la autoridad real. Esas regulaciones cortaban

drásticamente sus prerrogativas en las posesiones territoriales andinas. Como se sabía poco de estas batallas desde el punto de vista de un testigo presencial, el MM era muy buscado ya que ofrecía hechos y datos que sólo una persona cercana a los que se hallaban en el poder, tanto rebeldes como realistas, podría haber conocido. Mercedes de las Casas siguió las pistas dejadas por sus predecesores, especialmente Franklin Pease, quien sabía por un catálogo de 1935, que el manuscrito de la *Relación de las cosas* estaba en la Biblioteca del Palacio Real en Madrid y allí lo encontró.

Después de una cuidadosa lectura, Las Casas muestra que tres son las manos que han participado en la escritura de MM, y que se trata de una relación-carta completa. La tercera mano aparece en unas pocas líneas en los folios 61 y 62. Esta inclusión indica que al documento se le iban añadiendo detalles a medida que iban sucediendo las acciones y al conocerse más información relacionada con ellas. Este manuscrito fue escrito en el Perú; finaliza en Diciembre de 1547 con la descripción del real ejército de Don Pedro de la Gasca viajando de Xauxa al Cusco. La segunda mano en el MM ha sido identificada por Marcos Jiménez de la Espada como la de uno de los secretarios de Gasca, el escriba Juan Gutiérrez. Por ello se ha sugerido que es una copia que se le entregó al Pacificador como un reporte de los años turbulentos que precedieron su llegada al

Perú. Esto, así como otras copias manuscritas, formaron parte del legado que, después de la muerte de Gasca, quedó depositado en una librería de Cuenca, y después en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid.

El manuscrito de Sevilla (MS), que se conserva en el Archivo General de Indias, ostenta un título ligeramente diferente, pero trata de los sucesos relacionados a la rebelión de Gonzalo Pizarro en contra de la Corona española. Este manuscrito se conservó primero en el Archivo de Simancas, y después fue transferido al Archivo General de Indias en Sevilla. Quien lo encontró, Juan Bautista Muñoz, lo atribuyó al Contador e historiador Agustín de Zárate, pero esta tesis fue desechada desde el siglo XIX por Jiménez de la Espada quien demostró que Zárate no pudo ser el autor. Se le consideraba la versión arquetípica de todos los manuscritos referidos al levantamiento de Gonzalo Pizarro, inclusive de la *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* de Agustín de Zárate (1557), pero no fue estudiado, transcrito o publicado porque se pensaba que estaba incompleto, ya que solamente la primera de sus dos partes estaba archivada. Recientemente Guillermo Lohmann encontró la segunda parte bajo un código diferente, en el mismo Archivo General de Indias. El manuscrito de dos secciones tiene unos pocos párrafos más en los que se detalla lo que sucedió en el Perú hasta abril de 1548. El MS se basa en el MM, pero fue editado de tal manera que se le eliminaron las características de un informe privado, se resaltaron los aspectos históricos y se simplificó la narrativa. Incluye situaciones que tuvieron lugar después que se terminó el MM, y se le han añadido incidentes importantes como la captura, prisión y muerte de Gonzalo Pizarro y su sentencia de muerte. Además, añade brillo y peso a los pasajes en que Gasca protagoniza los hechos.

El Manuscrito de París (MP) lleva el título de *Relación de todo lo*

sucedido en la Provincia del Perú desde que Blasco Núñez Vela fue enviado... Se suponía que era la versión más completa y confiable de las tres, pero, sometida a un escrutinio más exhaustivo, esta versión se presenta como un proyecto muy diferente. Está dividido en dos partes; la primera es una versión editada de MM, y la segunda ofrece los detalles de la batalla de Xaquixahua que ganaron las fuerzas realistas, venciendo a Pizarro. También añade información sobre las acciones que tomara el enviado del rey para pacificar la tierra, Don Pedro de la Gasca. Tiene una serie de historias cortas que no están relacionadas con el tema principal, la rebelión de Gonzalo Pizarro. Mientras que la primera parte tiene el estilo característico de una *relación*, la segunda es, más bien, el proyecto de una historia escrita por alguien que quería informar a un público amplio sobre un periodo más vasto de la historia del Perú.

Así, el MM y el MP constituyen proyectos narrativos diferentes, y fueron escritos por autores diferentes (2003:100). De acuerdo a Mercedes de Las Casas, y después de cotejar los tres manuscritos, el MM fue el primero en ser escrito, iniciando, en 1547, la secuencia de textos que vendría después. A este manuscrito lo siguió el de París, versión editada del MM a la que se le añadieron otros textos en 1550. El manuscrito de Sevilla es un texto de 1548 basado en el MM, aunque difiera de él de muchas maneras. En la presente transcripción anotada, se coteja el MM con los manuscritos de Sevilla y de París, palabra por palabra, y frase por frase. Este cuidadoso cotejo comprende más de 1,500 notas comparativas.

Una vez que el MM quedó establecido como arquetípico, la identificación de su autor fue el siguiente reto que había que vencer. Para hacerlo, se identificaron las indicaciones geográficas y temporales que se encontraron en el manuscrito. El autor, un testigo presencial, había estado con algunos de los protago-

nistas en Panamá, en la Ciudad de los Reyes (Lima), en Jauja y en el Cuzco entre 1543 y 1547. Adicionalmente a esto, el autor debió haber sido un funcionario de importancia ya que tuvo acceso a los documentos que circulaban solamente entre los más altos dignatarios de la época. Escribió su texto siguiendo el estilo académico, indicando así su paso por alguna universidad. La forma cuidadosa de describir añadiendo detalles y luego evaluando las consecuencias de las acciones es indicativa de la presencia de un abogado, de una persona entrenada para analizar situaciones y proyectar resultados a panoramas futuros. Su formación, además, muestra la estructura tomista fijada en la redacción: primero un antecedente, luego el desarrollo y, finalmente, el consecuente. Esta sistematización de la discusión se convirtió en un estilo de redacción en el siglo XVI en España en el cual se basaba tanto la exposición como la discusión académicas. El autor quiere que todo lo que escribe sea comprendido: su narrativa presentará una figura totalizadora de la tierra y los tiempos que describe. Quiere que el lector reciba una relación clara e iluminadora, mostrando así un esfuerzo didáctico.

Le escribe el informe a un destinatario que ha compartido algunos de los sucesos con él. Se los trae a la memoria como para recordarle esas situaciones ya que anteceden a las que sucedieron después, cuando el destinatario ya no estaba en el lugar de los hechos. El autor proporciona información adicional en lo que respecta a los eventos iniciales y posteriores a su partida del Perú, como por ejemplo el descubrimiento de las minas y cerro de Potosí. Es obvio, por la forma en que el autor se dirige al destinatario, que éste es una persona cercana al Rey. También queda claro que lo que el autor quiere transmitir, hasta al Rey, es el delicado tema de la traición de Gonzalo Pizarro, de su ambición ilimitada de poder y riquezas y de la facilidad que tuvieron algunos

personajes para manipularlo.

Todos estos indicadores apuntan hacia el Licenciado Polo Ondegardo como autor del manuscrito de Madrid, y al Contador Agustín de Zárate, su tío, como al receptor de la carta-relación. Varios episodios de la vida de ambos protagonistas coinciden con los que se mencionan en el manuscrito. Hay, además, un paralelismo muy claro entre la ubicación del autor y de su destinatario y las locaciones establecidas en el texto como el "aquí" y "allá", referidas a Perú y España respectivamente. Estas localidades han sido identificadas para el periodo entre noviembre de 1543, cuando salieron de España en viaje a Indias, y noviembre de 1547, cuando el autor conoce a Don Pedro de la Gasca y se une a las fuerzas realistas contra el rebelde Pizarro. La perspectiva política del autor también coincide con la de Ondegardo. Los rastros identificatorios que dejó el autor en su texto son muy escasos ya que fueron evitadas cuidadosamente. Pero, una investigadora meticulosa como Las Casas fue capaz de encontrarlas y verificarlas con los datos biográficos conocidos del autor. Ha demostrado de manera convincente que inicialmente Ondegardo estuvo cerca al Licenciado Ortiz de Zárate y al Licenciado Carvajal; después formó parte del entorno de Gonzalo Pizarro y estuvo bajo las órdenes de Lorenzo de Aldana. Es con este último personaje que Ondegardo decide cambiar de facción y unirse a las fuerzas del Rey. El autor y Ondegardo indican tener una "posición intermedia" en el candente tema de la posesión de las encomiendas. Esto significaba que no estaba de acuerdo con las Ordenanzas que reducían la posesión de dos vidas a una, que quería que el Rey escuchara las opiniones de los encomendados y que, a partir de ellas, diera una legislación menos drástica en lo referido a la encomienda.

Mercedes de Las Casas piensa que la principal barrera para la identificación del autor fue haber pensado que los tres manuscritos, el

de Madrid, el de Sevilla y el de París, vinieron de la misma mano, formando una *stemmata*. Sólo se pudo identificar al autor cuando los manuscritos fueron considerados uno por uno. Una de las estrategias que siguió la investigadora fue estudiar las peculiaridades estilísticas presentes en el MM. El estilo académico del texto no había sido relacionado con otros trabajos del mismo autor principalmente porque se trata de un trabajo muy temprano. Ondegardo era un hombre joven cuando lo escribió y este fue su primer informe oficial conocido, que trataba de los asuntos más importantes y urgentes de su tiempo. En realidad, probablemente éste sea su único informe histórico; más usuales eran los de carácter económico o etnográfico, en los que sobresalió.

Las Casas identificó la frase "dado caso" que el autor utiliza a lo largo de su carta-relación. Esta frase confirma su formación académica, legalista, en España. La investigadora exploró esta vía por ser su estilo tan especial, en el sentido que otros escritores de la época no tuvieron ni su experiencia académica, inclinación política o sus antecedentes legales.

La *Relación de las cosas* hace importantes contribuciones históricas. Una de ellas es la ineptitud política y la poca conciencia de la oportunidad demostradas por el primer virrey del Perú, Blasco Núñez Vela, especialmente su terca insistencia al aplicar las Nuevas Leyes a pesar de la violencia de las reacciones de los *encomenderos*, sin ofrecer concesión alguna. El texto de Ondegardo muestra también el importante rol intelectual que le cupo al Oidor Vásquez de Cepeda en la rebelión de Gonzalo Pizarro. Ese rol ha sido siempre subestimado y poco estudiado ya que la atención se había centrado en la rebelión misma y en su líder aparente, Gonzalo Pizarro. Ondegardo es muy claro cuando especifica que las ideas separatistas no eran de Gonzalo Pizarro, sino que habían sido plantadas por Cepeda, por el Capitán

Francisco de Carvajal y otros. Pizarro confiaba ciegamente en Cepeda y en Carvajal y les consultaba antes de tomar cualquier acción (Las Casas, 2003:92). La figura de Pizarro queda así delineada como la de alguien que no tiene iniciativa y que duda ante los pasos a dar y las decisiones a tomar. En la relación de Ondegardo, Gonzalo Pizarro no es el fiero enemigo de la corona, sino el peón útil de los funcionarios ambiciosos y de los militares que vieron en la separación de la Península su mejor oportunidad para ascender vertiginosamente hasta los estratos más altos de la sociedad criolla americana.

Muy reveladora es también la evidencia de la estrategia política de Agustín de Zárate, identificada a partir de su propio trabajo de edición y el enfoque que le da a su relato. Su *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* está basada en el informe de su sobrino Polo Ondegardo y en el texto que desciende del informe, el Manuscrito de Sevilla. Su propia participación en los eventos, especialmente aquellos en los que se advierte su apoyo a Gonzalo Pizarro se diluyen hasta casi desaparecer; su lealtad hacia la Corona, así como la de su sobrino, nunca es puesta en tela de juicio; cumple con su función de Contador hasta donde lo permite la situación; incluye también la feliz noticia del descubrimiento de las minas de plata de Potosí. Zárate quiso escribir una crónica que los presentara, a él y a su sobrino, envueltos en un aura positiva, y que echara una sombra maligna sobre los Gonzalistas.

La figura de Ondegardo aparece entonces, en su *Relación de las cosas* de 1547, como la de un observador e informante calificado. Posteriormente, en sus documentos firmados de las décadas del 50 y del 70, sería admirado por la calidad de sus detallados informes sobre costumbres indígenas, especialmente en lo que respecta al trabajo comunal y a la distribución de la tasa. Las solicitudes que recibió para proporcionar información minera y

luego legislación, y la necesidad real de implementar un mejor sistema impositivo fueron la fuente de muchas otras descripciones detalladas y de opiniones informadas. El ignorar su producción temprana le negaban el reconocimiento que un joven, inteligente Licenciado se merecía.

El análisis comparativo de las tres versiones, así como el estudio individual que cada uno demandó, exhiben una perspectiva literaria de la investigación histórica que coloca a Mercedes de Las Casas en una posición de liderazgo en lo que concierne a la transdisciplinariedad. Su estudio se ha visto enriquecido por la inclusión de líneas de investigación lingüística que le permitió establecer las coordinadas temporales presentes en la producción de cada versión, así como su coherencia interna. En el MM, su cuidadosa identificación de relaciones lexemáticas anafóricas y catafóricas le permitieron confirmar la unidad e integridad del texto. La cohesión del MM quedó establecida siguiendo los indicadores de concatenación en el texto. Desde otra disciplina, identificó los indicadores retóricos, tema y rema, que usara el autor cuando quiso transmitir ocurrencias simultáneas en un discurso lineal. Las Casas identificó dos tipos de concatenación textual utilizados por Ondegardo. Además, encontró en el texto otro tipo de correlación, articulado por anáforas y cataforas; esto es, anuncios de lo que vendría o retrospectiones de lo que había sucedido antes de los eventos narrados. Así quedó garantizada la organicidad del texto, fruto del esfuerzo de un escritor entrenado y cuidadoso.

El estudio literario de las versiones se enriqueció, además, a partir del ángulo semiótico utilizado, evidenciado en el eje enunciator/enunciatario establecido para MM. Las Casas examinó al enunciator con respecto al yo/aquí/ahora para explorar las proyecciones de las otras personas gramaticales. Además, analizó el "aquí" y su relación

con las demás locaciones; el "ahora" que pertenece al enunciator, y los "antes" y "después" identificados. Este procedimiento hace más fácil esclarecer quién estaba dónde y cuándo. Una vez que estos parámetros fueron establecidos, los resultados parciales pueden compararse con los documentos y los hechos históricos de manera que las identidades propuestas por el autor pueden ser confirmadas o descartadas.

Sin embargo, es interesante notar que la bibliografía del "Estudio Crítico" no muestra referencias a libros acerca de retórica, semiótica, o aún lingüística. La investigadora siguió su instinto al llevar a otros terrenos disciplinarios los pocos indicios que dejó el autor en su texto para poder ser identificado. Mi opinión es sus aproximaciones transdisciplinarias son aún más valiosas porque responden a una sensibilidad intelectual desarrollada en contacto con su *corpus*. La investigadora ha capaz de percibir la imperiosa necesidad de utilizar instrumentos lexicológicos, filológicos y semánticos para enfrentarse exitosamente con el proyecto de develar el misterio y organizar la confusión que rodeó el conjunto de textos que examinó. La dilucidación del texto fuente y de su autor fueron, así, el resultado natural del trabajo analítico previo: un modelo para otros análisis comparativos y de contenido.

Nota final: Este libro forma parte de la prestigiosa Colección Clásicos Peruanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que ha publicado transcripciones de calidad de muchos manuscritos desde la década de 1970. A pesar de ello, esa experiencia editorial no es evidente en el libro de Mercedes de Las Casas: la cantidad de errores tipográficos hablan de una supervisión apurada o inexperta. Como contraparte, la bella carátula muestra una imagen digitalizada del folio 20 del Manuscrito de Madrid, y cada uno de los manuscritos cuenta con la reproducción de un folio de

manera que el lector contemporáneo pueda compartir la experiencia de la investigadora con cada una de las manos. Las páginas están muy bien diagramadas, y el tipo seleccionado hace la lectura fácil y agradable.

Lydia Fossa

Universidad Mayor de San Marcos

Catherine Poupeney Hart y Albino Chacón Gutiérrez (editores). *El discurso colonial: Construcción de una diferencia americana*. Heredia (Costa Rica): Editorial Universidad Nacional (EUNA) y Universidad de Montreal, 2002. 358 pp.

El discurso colonial: construcción de una diferencia americana es el fruto de un esfuerzo combinado entre la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad de Montreal en la persona de sus editores. Los sitios marginales de origen del volumen propician la inclusión de espacios culturales poco tratados en las historias literarias tradicionales, entre ellos el Canadá francoparlante y la América Central, así como la recuperación de la zona caribeña y del Brasil. Por esta razón, los ensayos desbordan ampliamente el tratamiento usual de las letras coloniales, a menudo circunscrito a los casos hispanoamericanos de México y Perú. Además, el libro despliega tanto estudios sobre las particularidades del pensamiento colonial americano en ámbitos específicos, como reflexiones más generales acerca de la historiografía literaria, los modelos fundacionales de la historia indiana y la progresiva elaboración del mosaico identitario colonial: el indio, el criollo, el ladino, el "habitant" canadiense, el negro.

Los autores de los ensayos son reconocidos académicos de universidades francesas, norteamericanas, españolas, alemanas y de América Central. Sus publicaciones anteriores han marcado el rumbo en el

campo de los estudios culturales de la época colonial en la segunda mitad del siglo XV; tal es el caso de las obras señeras de Beatriz González Stephan, Martin Lienhardt o Francisco Albizúrez Palma. Los más jóvenes se han formado a la luz de esos esfuerzos pioneros o al calor de las escuelas sociocríticas de Québec y Montpellier.

La primera parte de la obra estudia el nacimiento contradictorio y el desarrollo ambiguo de la identidad criolla en la América del Sur. Bernard Lavallé inaugura el volumen con reflexiones acerca de la conciencia criolla en el siglo XVII peruano. A partir de la idea de que "el criollismo fue primero un amor decepcionado" (17), propone que los criollos mostraron un culto exclusivo a la hispanidad, que paradójicamente retardó la elaboración de un proyecto criollo de nación. En primer término, el discurso hispanoamericano exaltó la naturaleza americana con el fin de contrarrestar los argumentos europeos acerca de la influencia negativa del clima y el ambiente sobre la sociedad. También los criollos se esforzaron por probar su pureza étnica y la índole europea de la ciudad americana. Según el autor, esta afirmación constante de la hispanidad de los criollos anuncia la paradoja de una independencia futura sin descolonización cultural.

Inmediatamente, Silvia Zerillo examina un caso particular de la expresión criolla en Nueva Granada durante la misma época. Se trata de la crónica urbana *El carnero*, escrita por Juan Rodríguez Freyle, un criollo pobre, donde Zerillo subraya las ambivalencias estructurales e ideológicas propias de este tipo literario. Sobre la premisa de que la narrativa constituye una forma de explicación de la realidad y a la luz de la semiología de Pierce, se considera que en la prosa barroca de *El carnero* es posible observar dos moldes lógico cognitivos. Uno de ellos privilegia el saber local y particular bajo la forma de casos o ejemplos, descendientes de tipos